

Dec. No. 919-04 que designa Subsecretarios de Estado de la Juventud.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 919-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Robert Lithgow, queda designado Subsecretario Administrativo y Financiero de la Secretaría de Estado de la Juventud.

ARTICULO 2.- El Lic. Domingo Villanueva Aquino, queda designado Subsecretario de Extensión Regional de la Secretaría de Estado de la Juventud.

ARTICULO 3.- El Ing. Emerson S. Vegazo Fanith, queda designado Subsecretario Técnico y de Planificación de la Secretaría de Estado de la Juventud.

ARTICULO 4.- El Lic. Cristian Ant. Rodríguez Reyes, queda designado Subsecretario de Desarrollo de Programas de la Secretaría de Estado de la Juventud.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 920-04 que designa varios Procuradores Fiscales Adjuntos del Distrito Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 920-04